Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 4 de Junio de 1967 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1436

El Gobierno de la República Regulariza en Nayarit las Tierras de Núcleos Indígenas

Los intereses de las comunidades indígenas recibirán protección.

Se exhorta a los campesinos a que no secunden actos de invasión de tierras porque se trata de procedimientos fuera de la ley.

REAL DE ACUITAPIL[CO], Nay., junio 2.-El gobierno del presidente Díaz Ordaz anunció hoy, desde esta pequeña población, que los intereses legítimos de las comunidades indígenas del país, serán firme y decididamente protegidos mediante regularización de las tierras comunales, para que sean los comuneros, y no empresas o individuos ajenos, quienes disfruten la riqueza forestal que es la principal fuente de trabajo y abastecimiento económico de los núcleos aborígenes de toda la república.

También exhortó a campesinos de todo el país a que no secunden actos de invasión de tierras, porque se trata de procedimientos fuera de la ley que desvirtúan la acción proteccionista del Estado en favor de los campesinos, y debilita el Código Agrario que es, y debe ser siempre, la guía y la única junto con las que se derivan de su texto, del campesi[no].

El Ing. Norberto Aguierre Palancares, jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización hizo hoy, en el Ejido de Cofradía de Acuitapilco, en concurrido acto agrario al que asistió también el Gobernador Dr. Julián Gascón Mercado, la entrega de una superficie calculada en más de doscientas mil hectáreas que beneficiarán a 2,000 campesinos del Estado, por 34 resoluciones presidenciales que van desde confirmaciones hasta primeras y segundas ampliaciones.

La resolución de Santa Teresa, municipio del Nayar, confirmó una dotación de 104 mil hectáreas. A las Higueras, Sentispac y Villa Hidalgo, todas del municipio de Santiago Ixcuintla, se les dotaron, confirmaron y ampliaron respectivamente, un total de 2,385 hectáreas, desglosadas así: 440 para la primera: 1756 para la segunda y 186 para la última.

El Ing. Norberto Aggirre, jefe del Departamento de Asuntos Agrarios, con la representación presidencial, entregó 208 mil 840 hectáreas a poco más de 1,900 campesinos de 31 comunidades nayaritas. Se informó que en lo que va del sexenio el régimen díazordacista ha puesto en manos de 5,786 campesinos nayaritas, de 41 núcleos, 521 mil 736 hectáreas.

INVESTIGADOR DE COMUNICACIONES VINO A LEVANTAR INFORMACION DE LOS BLOQUEOS

Estuvo ayer en esta ciudad haciéndose acompañar del Jefe de Correos.

Su misión dijo, era hacer un resumen de los actos ejecutados para impedir el libre tránsito de vehículos en caminos y carreteras.

Un investigador de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, estuvo ayer en esta población, levantando una información referente a los bloqueos de camiones que se han venido ejecutando en esta región.

El citado investigador cuyo nombre no se nos autorizó publicar, se hizo acompañar del señor Juan Anzaldo, Jefe de la Oficina Postal de esta población, para recoger de las distintas fuentas informativas de la localidad, todos los datos que quisieron darle respecto a las bloqueos de camiones, haciendo acopio de las distintas versiones que le fueron expuestas al respecto.

"He recibido, nos dijo el investigador aludido, la misión de hacer un resumen extenso de los actos consumados para evitar el libre tránsito de vehículos en caminos y carreteras, recurriendo para ello a las fuentes medulares del público, dejando aparte toda información oficial, cuya tendencia resulta necesariamente interesada, por lo que se sabe del origen de esos atentados, instigados por elementos oficiales de la Entidad.

El mismo funcionario investigador nos aseguró que no tiene autoridad para intervenir en favor de ninguno de los bandos interesados en el conflicto de los camioneros; pero que de acuerdo con las instrucciones que trajo a Santiago Ixcuintla, ha dejado establecido los medios para un plan de sobrevigilancia para que se de aviso a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de cualquier nuevo caso de dificultades cuya naturaleza entrañe un impedimento al derecho irrestricto del tránsito por cualquier camino o carretera cuya servidumbre es pública.

Cayó del Trampolín Hiriéndose Gravemente

El jueves cuando se bañaba el niño Alejandro Luna, de 10 años de edad, en la alberca del Parque Municipal de Los Mangos, al subirse al trampolín cayó de él pegando en la banqueta de cemento, partiéndose fuertemente la frente.

Ante la perspectiva de que el golpe que recibió el chamaco bañista sea de consecuencias trágicas, fue llevado a Tepic por sus familiares.

Gestionan con Exito la Ampliacion de la Carretera de Esta Poblacion

El Club Rotarios recibió copia de la tramitación de su peticion entregada al Presidente de la República en su visita a esta población.

En la breve estancia del Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el 27 del pasado mes de abril, el Club Rotario entregó por conducto de su presidente el señor Leopoldo Lomelí López, un pliego solicitándole la ampliación del segmento vial número 35 que une a esta población con la Carretera Internacional.

La solicitud aludida parece haber tenido éxito; pues el 4 del pasado mes de mayo, la Presidencia de la República turnó el escrito aludido al Secretario de Obras Públicas, Ing. Gilberto Valenzuela, quien en acuerdo de fecha 19 del mismo mes de mayo, ordenó a la Dirección General de Conservación de Carreteras Federales, estudiar los antecedentes del caso a fin de atender las indicaciones del Presidente de la República, respecto a la solicitud de la ampliación de la carretera aludida.

Los Rotarios de Santiago Ixcuintla están agradeciendo la atención del Presidente Díaz Ordaz a su solicitud y han tomado las providencias del caso a efecto de seguir manteniendo en un plano de actualidad su demanda en favor de la obra que están solicitando y cuya ampliación es absolutamente indispen-

pasa a la cuarta

Cada Localidad Será Responsable de la Conservación de la Escuelas

MEXICO, junio 2.-A partir de ahora, serán los propios habitantes de las localidades del país los responsables de la conservación de cada plantel educativo, anunció ayer el profesor Mario Aguilera Dorantes, oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública.

El funcionario expresó que es centros Escolares son patrimonio de la colectividad y, por lo tanto, ésta debe preservarlos.

Aguilera Dorantes informó que esa tónica se había impuesto ya en la localidad poblana de Yoxtla, en donde hace algunos días entregó una escuela primaria, construída sobre un terreno de 31 mil 600 metros cuadrados, con inversión de poco más de un millón de pesos. Tendrá capacidad para mil seiscientos alumnos.

El oficial mayor de la SEP recordó que durante la ceremonia en Yoxtla, el alcalde local expresó que los habitantes del lugar se impo-

pasa a la cuarta

BEISBOL

En el Estadio Revolución de esta ciudad se enfrentan hoy domingo, en dos emocionantes juegos, uno a las 10 horas y el otro a las 3 de la tarde, el equipo Campeón de la Zona Sur de Nayarit, CHAPALILLA, con el Campeón Municipal de Santiago Ixcuintla: POZO DE VILLA, debidamente reforzado.

Se trata de dos encuentros de altura de beisbol amateur, que está haciendo sensación, por el empuje de los contendientes.

El precio de entrada a estos encuentros será de 3 pesos únicamente en cualquier localidad.

[Ofrecen] un Desayuno al Embajador Checo

TEPIC, mayo 31 OPGEN. El día de ayer a las 8 30 horas, el Gobierno del Estado ofreció un desayuno al excelentísimo Embajador de Checoslovaquia, señor Ke Hanus y al resto de su comitiva.

Al convivio asistió el doctor Julián Gascón Mercado, Gobernador Constitucional del Estado, acompañado por el licenciado Rodolfo García de los Angeles, Secretario General de Gobierno; luego

pasa a la cuarta

Destacada Intervención de Nayarit en la Convención Nacional de Tránsito

TEPIC, junio 2. OPGEN. Importantes acuerdos fueron tomados por las delegaciones de todo el país durante la novena convención nacional de directores y funcionarios de tránsito que se celebró en Guadalajara del 24 al 27 del mes pasado.

La delegación de Nayarit tuvo un destacado papel con sus formaciones acerca de la educación vial y el mejoramiento técnico de los cuerpos de policía de tránsito.

Nuevo importantes temas fueron tratados durante la convención, habiéndose llegado a algunas resoluciones para iniciar un efectivo intercambio de experiencias entre los distintos departamentos de tránsito de la República. Los temas señalados son: "Materias básicas para la resolución más eficiente de los problemas de tránsito" incluyendo este tema aspectos técnicos y administrativos. Otro verso sobre la conveniencia de un diseño de placas que facilite más la identificación. La educación vial fue una de los principales asuntos tratados y el que originó el mayor número de sugerencias prácticas que se realizarán inmediatamente. El establecimiento de escuelas para la capacitación técnica de los agentes de tránsito se hará efectiva con las

pasa a la cuarta

Se Movilizan los Camaroneros en Defensa de sus Intereses

Reclaman la acción que le corresponde a la Cooperativa Unica, para que responda de sus responsabilidades a los pescadores.

Un fuerte sector de pescadores camaroneros de la Entidad, están reclamando mediante la expedición de la convocatoria respectiva, la celebración de una asamblea extraordinaria de la Cooperativa Unica de Pescadores del Estado de Nayarit, "Adolfo López Mateos", para el 18 del presente mes de junio.

El propósito de esa solicitud de los camaroneros es encauzar el funcionamiento de la Cooperativa Unica, por el sendero de la legalidad, acabando con las irregularidades y los abusos de los funcionarios que vienen detentando los aspectos administrativos de ese organismo.

Hace más de dos años que la Cooperativa Unica no celebra una sola asamblea, ni procede el Consejo de A-

pasa a la cuarta

Varios Criminales Aprehendidos y Encarcelados por la Policia Judicial

TEPIC, Mayo 31 OPGEN. La Procuraduría General de Justicia del Estado informa que con fecha 28 del actual fue aprehendido en el poblado de Otates e internado en la Cárcel Pública de Santiago Ixcuintla, Gilberto Ceja (a) "El Mar...", presunto responsable de rapto y estupro, en cumplimiento a la orden de aprehensión dictada por el ciudadano Juez de Primera Instancia de Santiago, Ixcuintla.

Con fecha 29 de los corrientes fue aprehendido en Santiago Ixcuintla, e internado en la cárcel pública del lugar, Aristeo Jiménez Mojarro o Roberto Lizarraga o Al-

pasa a la cuarta

Lo Corneó un Toro que Jineteaba en Yago

El viernes en la tarde en un festival taurino que se efectuaba en el poblado de Yago, Vicente Ayón, de 25 años de edad, sufrió un gra-

pasa a la cuarta

Asesinaron a los Famosos Luchadores Espanto y Misterio Segundo

MONTERREY, N. L. Mayo 31.- Los luchadores José Vázquez Cisneros y Guadalupe Bocanegra, conocidos como "El Espanto" y "Misterio II", respectivamente fueron asesinados a tiros esta madrugada en el interior de la cantina "Negrete's Bar" por el cantinero Mariano Núñez Reyes, quien está prófugo.

Según el mesero Praxedis Montes quien presenció los hechos, los dos luchadores agredieron a Mariano, por lo que éste sacó su pistola de un cajón y disparó contra ellos.

Los hechos ocurrieron a las 4 de hoy. El propietario del bar, J. Trinidad Negrete está detenido.

Distinguidos Visitantes que Estuvieron en Pueblo Nuevo

Los campesinos del Ejido de Pueblo Nuevo, de este municipio, están gratamente impresionados por la presencia en su comunidad del grupo de altos funcionarios que asistieron a la ceremonia de inauguración del servicio eléctrico de ese poblado.

A las 9,30 horas del jueves que acaba de pasar, arribaron a Pueblo Nuevo, el Gobernador de Nayarit, Dr. Julián Gascón Mercado; el Comandante de la Treceava Zona Militar, Gral. Felipe Astorga Ochoa; el Procurador de Justicia del Estado, Lic. Vicente Zena Arce; el Rector del Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit,

pasa a la cuarta

EDITORIAL

El Sueño del Mexicano

Por Pedro Ocampo Ramírez

Gambusino de una vida mejor, el mexicano ha fiado su suerte a las revoluciones, los golpes de estado, las dictaduras y los imperios y ha puesto sus ojos en el extranjero, en busca de la fórmula mágica que lo libere del trauma de ser parte de un pueblo que ha vivido en un constante regateo con la historia para que no lo trate mal.

En su incansable batallar, ha ganado con sangre cada pequeña ventaja.

No cree vivir en una ínsula, ni está conforme con su destino ni satisfecho con sus realizaciones: abierto a todas las corrientes del tiempo que le toque vivir, busca lo que mejor se acomode a sus anhelos de construir su morada nacional al amparo de la paz, la libertad y la justicia.

Habrá que encontrar el camino soñado por los utopistas, esbozado por los planificadores y desdeñado por los impacientes.

Un país, por ejemplo, en el que todos los ciudadanos gocen de las mismas garantías ante la ley; en el que no existe ni guna forma de esclavitud y en el que se respete la libertad de creencias.

Un país ideal en el que el Estado imparta educación gratuita y en el que esta educación sea democrática.

Un país en el que no pueda impedirse a ninguna persona que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos; en el que a nadie se obligue a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento, en el que todo trabajador esté protegido por leyes laborales y tenga derecho a jornadas humanas de trabajo, a seguridad social y a participación de utilidades.

Un país en el que la mujer trabajadora goce de las prerrogativas que reclama su condición de madre; en el que no existan títulos nobiliarios y en el que hasta el más humilde hijo de campesinos o de obreros, tenga acceso a la educación superior y a los más altos cargos públicos del país.

Un país, éste, con el que el sueñan los perseguidos y los explotados, los que padecen hambre y los que sufren dictaduras, los que se sienten desamparados por las leyes y los que claman en el desierto.

Un país en el que al campesino se le entregue la tierra y se le den créditos para trabajarla; en el que las garantías constitucionales sean inviolables y se respete la libre expresión de las ideas; en el que los grandes recursos naturales sean puestos al servicio de la nación y no de intereses de pequeños grupos: en el que no se coarte el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; en el que todo hombre tenga derecho a entrar a la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia sin necesidad de salvoconductos. Un país en el que valga la pena vivir.

Un país en el que no hayan fueros ni leyes privativas ni tribunales especiales; en el que nadie pueda ser privado de su vida, libertad, propiedades, posesiones o derechos sin un juicio previo ante tribunales competentes en el que cualquier hombre del mundo pueda encontrar un hogar, independientemente de su filiación ideológica o política.

Un país en que el hombre realice cabalmente su destino dentro de un ambiente de igualdad ante la ley, de respeto a la persona humana, de oportunidades para todos, de paz y de imperio de la justicia social.

Un país que en cierta forma es México y que lo será totalmente el día que todos nos congreguemos alrededor de nuestra fórmula tantas veces olvidada: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo III Después de Pentecost[és]

LA OVEJA PERDIDA

Humillaos, pues, bajo la mano poderosa de Dios, ... que os exalte al tiempo de su visita, descargando en ... no todas vuestras solicitudes, pues El tiene cuidado de ... sotros.

Sed sobrios, y estad en vela, porque vuestro ... el diablo anda girando como león rugiente alrededor de ... sotros; en busca de presa que devorar; resistidle firmes ... la fe, sabiendo que la misma tribulación padecen ... hermanos, cuantos hay en el mundo.

Mas Dios, dador de toda gracia, que nos llamó a ... terna gloria por Jesucristo, después que hayáis pade... un poco, El mismo os perfeccionará, fortificará y conso... rá:

A El sea dada la gloria, y el poder soberano por los ... glos de los siglos. Amén.

El Pastor de la Iglesia que está en Babilonia (Roma pagana) y de la universal tiene presente ante sus ojos las circunstancias penosas entonces de la cristiandad, enfrente de la hostilidad, cuando no de la persecución entonces en todo el mundo, y que para ser sobrepujadas victoriosamente exigen ilimitada confianza en Dios, pureza intachable de conciencia y una convicción firmísima de la verdad de nuestra fe y justicia de nuestra causa. El ser perseguido por Cristo es un honor y fuente de bendiciones. Vamos a saborear las palabras de la epístola.

HUMILLAOS, PUES, BAJO LA PODEROSA MANO DE DIOS. Pedro leía mucho el Antiguo Testamento, como el apóstol Santiago, patrón de la parroquia, porque usaban mucho este texto del libro de los Proverbios: Dios resiste a los soberbios y a los humildes da su gracia 3,34. La obediencia a los ancianos y pastores, el trato mutuo exigen demostraciones de humildad. Servir a Dios es reinar, y colocarse bajo su mano poderosa es disfrutar de su omnipotencia porque Dios ensalza y protege a los humildes. Siendo yo humilde Dios me protege.

ECHAD SOBRE EL TODOS VUESTROS CUIDADOS. La humildad no es un perezoso aniquilamiento de nuestra personalidad, sino un reconocimiento de origen de nuestras fuerzas, Dios. Al soberbio, que no quiere reconocer que todo lo que tenemos y podemos lo recibimos de Dios, El lo rechaza y echará. Al humilde, que sabe de donde le viene la fortaleza, le da su gracia.

Por eso, una vez que el hombre se ha colocado bajo la poderosa mano de Dios, no le queda sino cantar el salmo de David. Los ojos de Dios están sobre los justos y sus oídos están atentos a sus clamores -Sal, 33.16- Los sabios distinguen providencia sobre los seres irracionales, racionales y justos: Estos, que la reconocieron y se entregaron en sus brazos, pueden decir con más derecho que otro cualquiera: Que tiene providencia de nosotros.

ESTAD ALERTA Y VELAD, QUE VUESTRO ADVERSARIO... Dejad vuestras ansiedades a los pies del Padre, pero ... ted y velad, pues os prome... triunfo; mas os lo promete ... sotros, esto es, a vuestra le... combate. Y en este combate, ... más del mundo de las tentacio... carnales etc., tenemos un ene... real, sanguinario, cruel, disi... do y constante. El demonio, ... junto al león, que anda de ... vueltas en torno al aprisco, ... cando una rendija o un mome... de descuido del pastor para ... sobre una oveja. Ante un ene... tal, la vigilia cuidadosa se i... ne.

AL CUAL RESISTIREIS FIR... MES EN LA FE. Parece que Pedro, sin excluir las demás ... ciones, se refiere principalme... en esta ocasión a las persecucio... movidas contra el cristiano, ... que habla de un padecimiento ... portado por todos los hermanos ... al que se resiste haciéndose fir... en la fe. La fe es luz, el demo... es tinieblas. ¿qué tenemos los ... minados que ver con el demo...?

Y EL REY DE LA GLORIA QUE OS LLAMÓ EN CRISTO A SU GLORIA ETERNA ... que nos ha elegido, nos llevará ... la gloria después de este breve ... decer, que no merece tenerse ... cuenta.

OS PERFECCIONARA y ... FIRMARA, OS FORTALECE... RA Y CONSOLIDARA. No ... mamos en las tentaciones del ... monio y en la lucha, pues el ... ñor nos dará su gracia, su forta... za para el triunfo.

México se Convertirá en Potencia Industrial

MEXICO, mayo 31.- México está destinado a conver... tirse en una potencia indu... trial y económica del mun... dijo hoy, en conferencia de prensa, Eduard L. Bern... presidente de Young An... Rubicam, tercera agencia p... blicitaria en importanc... en el mundo.

Pase a la 4

Ratificó el Presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz el Respeto que Merece la Justicia

Conmemoración de la Suprema Corte; lucha permanente por que la Justicia sea efectiva y real.

MEXICO, junio 1o - Al conmemorarse hoy solemnemente el aniversario de la fundación de la Suprema Corte de Justicia, bajo el régimen constitucional que nos rige, el Presidente Díaz Ordaz ratificó, con su presencia, el respeto que la justicia le merece. El Jefe del Ejecutivo fue recibido por una comisión de ministros, faltando unos minutos para las 11 horas, e introducido al salón de plenos del máximo tribunal de justicia del país.

Allí el licenciado Agapito Pozo, presidente de la Suprema Corte de Justicia le dio la bienvenida, iniciando el acto conmemorativo al cincuentenario.

"Contra el clima de violencias -dijo el licenciado Pozo que pretende subvertir el imperio de la legalidad, debemos pugnar por que éste prive en todos los aspectos de nuestra vida cívica hasta que a fuerza de practicarla forme la carne y la sangre de nuestra convivencia permanente."

Luego agregó que nuestra Constitución es un verdadero capítulo de historia patria, una síntesis que encierra el pasado doloroso de un pueblo ávido de justicia y de paz, y el porvenir que se adivina tranquilo cuando ese mismo pueblo descansa en la seguridad de que sus garantías serán protegidas.

Dijo el Presidente de la Corte que no hay encomienda más enorgullecedora que la de ser celoso guardián de la Constitución.

Habló de la conmemoración del cincuentenario de nuestra Carta Magna y de la necesidad que existía, en 1917 de que se creara el Poder Judicial Federal.

Ponen Fuertes Sanciones a los que Hagan Ruido

MEXICO, Junio 1o -Se aplicarán las fuertes sanciones que marca el reglamento de tránsito, a los conductores de toda clase de vehículos que hagan uso inmoderado o ... del claxon de los mismos.

La Dirección de Tránsito del Distrito Federal ha puesto en marcha la campaña contra el ruido, una vez concluidas las de orientación sobre estacionamiento prohibido seguridad al peatón y utilización correcta de los carriles de las vías rápidas.

Resulta que a últimas fechas, los manejadores de toda clase de vehículos han vuelto a hacer uso inmoderado o innecesario del claxon o del molesto sonido de mofles o escapes dobles, lo que ha originado accidentes y ... que han llegado a conocimientos de esta dependencia.

Además por instrucciones de las autoridades y para disminuir aspectos de tensión nerviosa, se abordará este importante problema que no es único en la ciudad de México, para el objeto de atención especial por parte del cuerpo policíaco correspondiente.

Los manejadores deben saber que el reglamento en cuestión indica cuatro aspectos fundamentales que causan sanción por el uso excesivo e inmoderado del claxon, ...; tocarlo en forma innecesaria al llegar a un crucero, cuya infracción es de $ 100.00; tocarlo para llamar la atención de alguna persona o para activar la circulación, que es de $ 200.00; tocarlo escandalosamente o hacerlo en forma ofensiva, por la primera vez la infracción es de $ 500.00, y la segunda produce la inmediata cancelación de la licencia de manejo.

Esta campaña originará también constantes visitas a las colonias residenciales, en donde jóvenes conductores de vehículos abusan de los escapes de tipo deportivo, o de mofles ruidosos.

SABIA UD. QUE

El cuatro de julio próximo el ilustre párroco Dr Demetrio Sierra Casáres, cumple 25 años de servir a la Grey Católica de la provincia de Santiago Ixcuintla.

x x x

Con las nuevas autoridades municipales, la comunidad de Villa Juárez, está en un plan abierto de obras colectivas.

x x x

Algunos abasteros del Mercado Municipal están dando la carne a razón de quince pesos el kilo.

x x x

En los espectáculos públicos cuando hay aglomeraciones, los policías en vez de cuidar el orden ocupan el campo de espectadores.

Hacen Nuevo Plan para Formar Sacerdotes

MEXICO, Mayo 31 - El próximo domingo se iniciará en Puebla, trascendental reunión general de superiores de seminarios mexicanos, para estudiar un nuevo plan para la formación de los estudiantes candidatos al sacerdocio, y la elaboración de un proyecto que deberá regir en adelante la formación del Clero mexicano.

Intervendrán, en ellos debates, relevantes personajes de la jerarquía y el Clero mexicano.

La reunión fue convocada por la Comisión Episcopal de Seminarios, presidida por el doctor José Salazar López, obispo auxiliar de Zamora, Michoacán; y concluirá el próximo doce de junio en el Seminario Palafoxiano.

Aviso Importante

A mis numerosos clientes, amigos y público en general, hago saber que el señor RIGOBERTO TRUJILLO, de Santiago Ixcuintla, Nay., NO COLABORA CONMIGO en la venta de Seguros de Vida, Accidentes, Automóviles, Seguros de Incendio, Transporte, y en general en ningún tipo de Seguro.

Estimándoles tomar en cuenta lo anterior, agradezco la confianza que siempre me han dispensado en más de 25 años de cumplir fielmente lo ofrecido.

Atentamente
FRANCISCO CECEÑA DOSAL
Av. México No. 351 Norte Apartado Postal 100, Teléfono 1-59
TEPIC, NAYARIT

Gestiones con

sable, dado el peligro que ha entrañado siempre la condición angosta de esa carretera que por ese hecho ha sido teatro de un sinfín de tragedias.

Policiacas

J. JESUS ARREOLA VALDIVIA el miércoles pasado en estado de ebriedad, en La Alameda de los Mangos organizó un fenomenal escándalo, y al llamarle la atención el agente policiaco con la placa número 12, en servicio lo agarró a patadas hasta dejarlo tirado en el suelo. El niño "bien" de Arreola Valdivia, al consumar el delito tiró ahuír, por cuyo motivo no fue aprehendido por la gente de Isidro Miranda, quien se encargará de darle un severo castigo.

EL CHOFER J. Guadalupe Anda de 42 años de edad, ebrio anduvo provocando riña en la vía pública la chota al darse cuenta de lo que hacíendo Lupito acudió a de la aprehensión para ser encerrado en el taris,

CARLOS VILLELA de 20 años de edad, entró engrosar el número de la ratonera; por jalar a la señorita Francisca Rivas:

"AQUI ME QUEDO", es el nombre de un infeccioso centro de prostitución ubicado en la zona roja, en donde se registran litos de todos calibres, En días pasados Isabel López de 16 años de edad y Esteban Castañeda de 40 años ambos de la comunidad de Gavilán Grande, en dicho centro de prostitución se liaron a golpes, disputándose el cariño de una "muñeca", el par de enamorados y mal correspondidos fueron a parar al bote.

Se Movilizan

viene de la primera

nistración con la honradez debida en su funcionamiento por lo que conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Cooperativas, se le está exigiendo cite a la asamblea extraordinaria en la que se pondrá orden y honestidad al funcionamiento de ese organismo.

La Convocatoria que se está haciendo llegar a todas las secciones de la Cooperativa Unica y a todos los sectores pesqueros del Estado de Nayarit, aparece en esta misma edición de VANGUARDIA citando a todos los delegados de las secciones camaroneras, a fin de que se presenten a la asamblea del 15 de este mes de junio, en la que se procederá a limpiar de adentro hacia afuera, a la Cooperativa Unica López Mateos.

Destacada

trabajos que realizará una comisión permanente que en forma constante efectuará cursos y proporcionará abundante información sobre los

Lo Corno un

ve accidente que lo tiene en camado en el Hospital de esta población.

Ayón jineteaba un toro que lo tumbó al suelo, en trampándosele una de las espuelas en el pretal, siendo arrastrado y pisoteado por el animal, causándole graves golpes.

Distinguidos

Dr. Ignacio Cuesta Barrios; el Gerente de la División Occidente de la Comisión Federal de Electricidad, Daniel Zavala Ayala; el Presidente del Congreso de Nayarit, Dip. Gabriel Castañeda Landázuri; el Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Román Domínguez Contreras y el Oficial Mayor de la Presidencia Municipal de ese lugar, Gabriel Ledesma del Valle.

Varios Criminales

fredo Cortés, por los delitos de fraude, usurpación de funciones y variación de nombre, en agravio de Margarita García López; en cumplimiento a la orden de aprehensión dictada por el ciudadano Juez de Primera Instancia de Santiago Ixcuintla.

Ofrecen un Desayuno

niero Fernando Galván Portillo, agente del Banco de Crédito Ejidal; el licenciado Juan Martín Peña, Tesorero del Estado; el licenciado Jorge Hernández Moreno, Secretario Particular del ciudadano Gobernador; el licenciado José Guadalupe Torres Morales, Juez de Distrito; el licenciado José Vicente Zuno Arce, Procurador de Justicia; el ingeniero Guillermo Rosado Castro, Gerente de la SRH; el señor Fernando Basulto Limón, Jefe de la Oficina de Hacienda; el licenciado Luis Estrada López, Presidente del Tribunal del Estado; el señor Gabriel Castañeda Landázuri, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso local; el profesor José Amador Gil, Director de Educación Estatal; el señor Julio Mondragón González, Jefe del Departamento de Turismo; el mayor Alfonso Montero Montaño, Jefe del Departamento de Tránsito; el licenciado Martín Espinosa Soto, Oficial Mayor de Gobierno y el señor Joaquín Franco Góngora, Coordinador General del PACIENAY.





México se

"Tanto los negocios como la publicidad están creciendo aquí cada vez más lo que hace pensar que de seguir así, México se convertirá en una de las potencias industriales en el mundo".

Explicó que ante ese panorama la agencia de su cargo ha decidido establecer nuevamente, después de varias etapas en que, en forma diversa tuvo actividades en el país.

Young And Rubicam actualmente maneja unos 876 millones de dólares y cada vez crecen sus instalaciones y operaciones.

Cada Localidad

afían el compromiso de mantener impecablemente limpio el edificio y sus anexos.

Cada año dijo, los habitantes de Yexcla realizarán las reparaciones que sean necesarias en el edificio, a fin de preservarlo de la acción del tiempo y conservarlo en las mismas condiciones materiales en que el pueblo lo recibió.

Desgado Interven

últimos adelantos en este rama.

También se habló de la necesidad de unificar las leyes y reglamentos de tránsito, intensificar el señalamiento urbano tanto preventivo como informativo; tecnificar los partes de accidentes de tránsito para disponer de información completa sobre cada caso, hacer campañas para regularizar la documentación que ampara a cada vehículo y finalmente, tener un intercambio de infracciones para un mejor control de las licencias y permisos.

Todos los anteriores temas fueron analizados por comisiones especiales que ofrecieron numerosas soluciones que fueron aceptadas para su realización inmediata.

Señor Miguel Calderón Trinidad.
Señor J. Félix Tello Fonseca.
Señor Trinidad Curi I.
Presidente Secretario y Tesorero respectivamente, del Consejo de Aministración de la Sociedad Cooperativa Unica de Pescadores del Estado de Nayarit "Adolfo López Mateos" S.C.L.

Convocatoria

Los que suscribimos, como socios activos de esta Sociedad Cooperativa, que representamos más del 20 por ciento de los socios de esta Sociedad Cooperativa, con fundamento en los Artículos 24 y 27 de la Ley General de Sociedades Cooperativas en vigor, en los Artículos 22, 23, 24 y 25 del Reglamento de esta Ley, y las cláusulas aplicables de las bases constitutivas de esta Sociedad Cooperativa, especialmente en apoyo de la cláusula 44, por medio del presente solicitamos de ustedes que en su calidad de Presidente, Secretario y Tesorero, del Consejo de Administración de esta Sociedad Cooperativa se convoque a todas las Delegaciones de las Secciones que integran esta Sociedad Cooperativa para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria de esta Sociedad Cooperativa que será celebrada el 15 de junio de 1967 a las diez horas en el domicilio social de esta Sociedad Cooperativa ubicado en las calles de Allende y Zacatecas de esta ciudad de Tepic Nayarit, la cual se efectuará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Revisión de las credenciales de las Delegaciones de las Secciones que integran esta Sociedad Cooperativa.

2 Lista de Asistencia de las Delegaciones presentes y declaratoria de Quorum legal.

3 Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y de Escrutadores para la misma.

4 Lectura en su caso aprobación de la Acta de la Asamblea General anterior.

5 Remoción por causas de responsabilidad, de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Sociedad y elección de entre los Delegados de los nuevos Consejos. Remoción de las actuales Comisiones de esta Sociedad Cooperativa y designación de los nuevos funcionarios de esas comisiones, apoyada esta remoción de estas comisiones por causas de responsabilidad

6 Protesta de los nuevos miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia y de las diversas comisiones de esta Sociedad Cooperativa de las personas nombradas en esta Asamblea y toma de posesión de sus respectivos cargos.

7 Acuerdo de la Asamblea para la modificación de las Bases Constitutivas de esta Sociedad Cooperativa y otorgamiento de facultades al nuevo Consejo de Administración de ella para que laboren el proyecto de las nuevas Bases Constitutivas de esta Sociedad así como para que convoquen a nueva Asamblea General Extraordinaria para presentar ante esa Asamblea dichas Bases Constitutivas para fines de discusión, y, como en su caso, aprobación.

8 Otorgamiento de facultades al nuevo Consejo de Administración de esta Sociedad Cooperativa para que formule el proyecto que determine:

a) El señalamiento de la parte proporcional que corresponde a cada Sección de esta Socciedad en función del valor de la producción para los gastos generales de esta Sociedad Cooperativa.

b) Otorgamiento de facultades a los Consejos de Administración y Vigilancia para contratar la producción camaronera de la próxima zafra (1967 68) así como para suscribir los títulos de crédito necesarios para el ejercicio de dicho contrato.

c) Constitución de los fondos de reserva y previsión social y fijar el porcentaje con que se integren.

d) Tratar lo relativo a la expedición de los Certificados de aportación a los socios de esta Sociedad Cooperativa.

9 Facultades al nuevo Consejo de Administración de esta Sociedad Cooperativa para que convoque a Asamblea General Extraordinaria de socios para presentar el proyecto que se menciona en el punto 8 anterior para su, y, en su caso aprobación

10 Declaración de la clausura de la Asamblea General.

Solicitamos que a esta Asamblea General Extraordinaria asista un Notario Público de esta ciudad de Tepic, Nayarit, para dar fé de su celebración.

Se suplica la puntual asistencia de todas las delegaciones de las Secciones que integran esta Sociedad en atención a que son de importancia todos los asuntos que se tratarán en la Asamblea covocada.

Tepic, Nayarit, a 30 de mayo de 1967.

Atentamente.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Presidente,
MIGUEL CALDERON TRINIDAD.

Secretario,
J. FELIX TELLO FONSECA

Tesorero,
TRINIDAD CURIEL